



COMUNICADO N.º48 /2025

Montevideo, 6 de febrero de 2025

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, publica la nomina de las personas inscriptas al llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer un cargo de Licenciado en Trabajo Social en carácter contratado para integrar equipos interdisciplinarios en el Programa de Escuelas Disfrutables para el departamento de Colonia, Escalafón "A", Grado 10 con 30 horas semanales de labor.

Se convoca a los ciudadanos sorteados del N°1 al N°25 en calidad de titular y del N°26 al N°28 en calidad de suplente, junto a los funcionarios No Docentes que se encuentren en otro Escalafón y cumplan con los requisitos excluyentes de las bases, hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día **13 de febrero** del corriente año en el horario de **11 a 14 horas en la Inspección Departamental de Colonia** sita en la calle Rivadavia 471. Colonia del Sacramento.

Serán elegibles como delegados todos los funcionarios que se desempeñen o hayan desempeñado en efectividad dentro de la ANEP. No será requisito indispensable estar en actividad en el momento del concurso. Este no podrá ser pariente del aspirante dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo por afinidad.

Al momento de la entrega de la documentación deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación, la misma deberá venir hoja por hoja en folios de pvc dentro de una carpeta (sobre no), de no cumplir con esta formalidad no sera recepcionará.

- Cédula de Identidad vigente.
- Credencial Cívica y constancia de voto de la última elección.
- Título habilitante o constancia de tener Título en trámite.
- Constancia Poseer formación o experiencia específica en instituciones educativas que permitan realizar un trabajo en red con el equipo Psico-social y las escuelas (Salud, Educativas, ONG; INAU, MIDES, Poder judicial).
- En caso de los funcionarios No Docentes deberán presentar Foja de Servicio actualizada.
- Si el interesado es funcionario público deberá presentar constancia de deméritos o en caso de no contar con deméritos, se deberá presentar certificado que lo indique, expedido por la oficina que corresponda y firmado.
- Carpeta de méritos en casos de tenerlos.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN
GESTIÓN
HUMANA

En el caso de Jura de la Bandera, Certificado de Buena Conducta, Certificado de no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales y Carné de Salud se tendrán que presentar a la hora de la toma de posesión

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos).

Quienes no cumplan con todos los requisitos del llamado o no se presenten dentro del plazo previsto para la acreditación de comprobantes, quedaran eliminados del concurso.

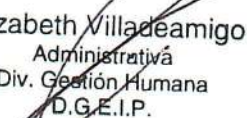
Aclaración:

NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del DGEIP (www.dgeip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

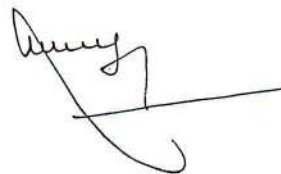
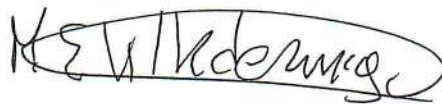
DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
D.G.E.I.P.


Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
D.G.E.I.P.

Reporte de Resultado del Sorteo

Realizado en Trabajo Social Esc "A" Gdo10 Colonia

Sorteo	Cédula
1	50142610
2	38689888
3	49844895
4	46162169
5	50520620
6	50644179
7	44242157
8	48007127
9	48975300
10	52875554
11	47299341
12	46731419
13	33197509
14	47153553
15	50379194
16	53599818
17	50536718
18	49280457
19	51940932
20	51514351
21	50376493
22	41263499
23	34773895
24	51090735
25	48666189
26	47348338
27	39057896
28	45749413



Marcela Langenhin Vaucher
Escribana Pública
Departamento Notarial
Dirección General de Educación Inicial y Primaria

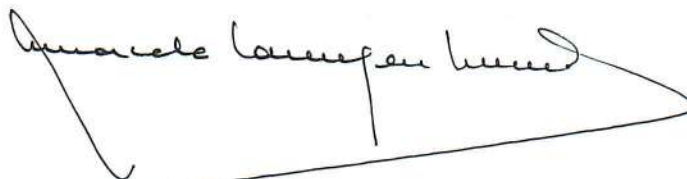




ACTA. En Montevideo, el **cuatro de febrero de dos mil veinticinco** siendo hora catorce, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (DGEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **"Llamado para proveer un cargo de Licenciado en Trabajo Social, en carácter contratado, para integrar equipos Interdisciplinarios en el Programa Escuelas Disfrutables, para el Departamento de Colonia, Escalafón "A", Grado 10, con 30 horas semanales de labor"**, que se tramita en el *Expediente Apia N° 2024-25-2-010970* el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Tecnologías de la Información del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria de la Sección de Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, **Elizabeth Villadeamigo** y el funcionario **Facundo González** de la División Tecnologías de la Información. La mencionada Elizabeth Villadeamigo me proporciona el listado de los aspirantes inscriptos, que suman la cantidad de 28 (veintiocho). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos, el que se reproduce en el listado adjunto que se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados. **FIRMADO: Hay dos firmas ilegibles pertenecientes a Elizabeth Villadeamigo y Facundo González. Hay un signo notarial- Marcela Langenhin- Hay un sello que dice: Marcela Langenhin Vaucher-Escribana Pública- Departamento Notarial- Dirección General de Educación Inicial y Primaria.**

CONCUERDA bien y fielmente con el documento público original de igual

tenor que tuve la vista y con el cual lo cotejé en todas sus partes.-EN FE DE ELLO y para la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, expido este testimonio por exhibición en una hoja de papel simple, en la que luce mi sello, signo y firma y la presente en papel membretado de ANEP-DGEIP, y lo sello, signo y firmo en Montevideo, el cuatro de febrero de dos mil veinticinco, haciéndolo en mi carácter de Escribana Pública funcionaria del referido Organismo, por lo que esta actuación se halla exonerada del pago de aportes a la Caja Notarial (montepío) así como del uso de papel notarial de actuación.-



Marcela Langenhin Vaucher
Escribana Pública
Departamento Notarial
Dirección General de Educación Inicial y Primaria